Año I. Alicante 23 de Abril de 1879. Núm. 18.

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 30 id. . . .d
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, y la administrativa á D. Jaime Fuster.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Miércoles 23 de Abril de 1879.

GENEROSIDAD OBLIGA.

En el 2.° suplemento que el lunes publicó nuestro colega *El Graduador*, ocupándose de su triunfo, decia estas palabras—«queriendo ser generosos, renunciamos de buen grado á estendernos en las mil consideraciones que se agolpan á nuestra mente.»

Tambien nosotros debemos y queremos ser generosos; y puede nuestro colega entregarse á su alegria, seguro de que está muy lejos de nuestro ánimo el desear perturbar en lo mas mínimo las satisfacciones que los hombres de *El Graduador* experimentan, despues de la lucha y la victoria.

Pero nuestro colega posibilista habrá de considerar tambien, que nosotros, al llegar al campo de la prensa, haciendo frente á las penalidades y disgustos que la prensa regala, ni podemos renunciar al derecho de discusion y exámen que nuestra actitud pública nos señala, ni podemos ser indiferentes á los acontecimientos políticos que son trascendentales.

En este sentido, pues, deseamos hoy examinar una circunstancia, grave en nuestro sentir, que en la eleccion verificada para diputados á Córtes, se presenta á nuestra vista como verdadero fenómeno político.

El partido posibilista se ha presentado en nuestra ciudad y su provincia, como partido de oposicion en la reciente lucha electoral; y su órgano en la prensa, ha presentado y defendido vigorosamente la candidatura del Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisonnave, como genuina y propia del partido que como jefe de esta provincia lo reconoce.

Estas sostenidas y repetidas y serias declaraciones, unidas á los antecedentes y á la historia política del Sr. Maisonnave, no pueden menos de persuadirnos de que este señor diputado y ex-Ministro, irá á sentarse en el Congreso en los bancos que tienen señalados la oposicion democrática posibilista, que no obstante de este suavizador posibilismo, no dejará de ser, al menos por ahora, una oposicion decidida y franca contra un gobierno formado por los Aurioles, los Toreno y los Orovio.

Ahora bien; si todo esto es, en principio, tan óbio y tan lógico, ¿cómo esplicarnos despues en el terreno de los hechos, lo que á nuestra vista y á la faz de Alicante ha pasado en la eleccion que acaba de verificarse?

Ya desde los primeros momentos se notaba un verdadero fenómeno en la lucha: la circunscripcion de Alicante, vota tres diputados; y los partidos de oposicion presentaron, como era lógico, tres candidatos: el Sr. Maisonnave, demócrata; el Sr. Abascal, constitucional; y el Sr. Bas, centralista.

El gobierno, sin embargo, no presentó á la lucha mas que dos candidatos; los señores Santonja y Viudes.

¿Qué es lo que puede esplicarnos satisfactoriamente esta diferencia tan remarcable?

¿Acaso desconfiaba el gobierno de sus fuerzas y no queria diseminarlas, presentando dos nombres en una candidatura y otro nombre en la otra adicta? No debemos suponerlo siquiera; el gobierno tenia perfecta conciencia de los elementos con que contaba, y seria preciso creer que abrigase el temor de ahogar á uno de sus tres candidatos: ¿cuál era pues el tercero de sus adictos?

Leamos el suplemento que *La Provincia*, periódico reconocido como oficial, publicó, y busquemos una solucion á nuestro problema, en las palabras que en este documento público se consigna.

Despues de detallar el resultado obtenido en todos los distritos, de los cuales faltaban solamente los datos del pueblo de Pinoso, se marcan en dicho suplemento, que podemos considerar oficial, las siguientes literales palabras:

«Como el resultado que dé el pueblo de «esta circunscripcion cuyos datos nos falta «conocer, no pueden afectar al triunfo de «nuestros amigos, podemos afirmar funda«damente, que en todos los distritos, escep«tuando Villajoyosa, los sufragios han favo«recido como esperábamos, á los candidatos «adictos al Gobierno.»

Fíjense bien nuestros lectores en esas palabras; fije en ellas sus ojos *El Graduador*: *en todos los distritos, esceptuando el de Villajoyosa*: ¿pues y el tercer candidato de la circunscripcion de la capital que resulta electo? ¿Es diputado *adicto* el Sr. Maisonnave? ¿No han obtenido las oposiciones, nada menos que en la capital, el triunfo de uno de sus candidatos, el mas significativo contra el gobierno, porque apesar de su posibilismo, representa algo trascendental y dogmáticamente contrario á lo que el gobierno representa y defiende? ¿Quién puede esplicarnos este enigma? ¿Aceptan los hombres de *El Graduador*, para su diputado y jefe, á un candidato á quien el órgano ministerial llama tácitamente *adicto* porque solo en Villajoyosa triunfó el Sr. Groizard, de oposicion?

Si atendiésemos á las manifestaciones candentes, aunque de benévola frase, que nuestro colega *El Constitucional*, consigna en su artículo editorial de ayer, fácilmente encontrariamos esplicado nuestro problema, porque lo que el colega sagastino viene á decir en castellano, es que los votos que sobraban al Sr. Santonja en Elda, fueron aplicados al Sr. Maisonnave, y claro es, que siendo, como son, los electores del Sr. Santonja amigos del gobierno, *El Constitucional*, al decir terminantemente que el Sr. Maisonnave, ha obtenido sobre el Sr. Abascal, un triunfo debido á los votos del Sr. Santonja, le dá un parabien que pica como la mostaza.

Pero nosotros hacemos en esta cuestion abstraccion completa de lo que digan los constitucionales, que, como siempre, han venido á demostrarnos su perfecta candidez en política, la cual esteriliza los grandes elementos políticos que cuentan; y nos circunscribimos hoy, á las dos siguientes preguntas, por si *La Provincia* ó *El Graduador* se sirven contestarlas.

¿Renunció expontáneamente el gobierno en la circunscripcion de Alicante, á su tercer candidato?

¿Llamó *La Provincia adicto* al Sr. Maisonnave, en su suplemento?....

Contemos ahora, es el título de un bien pensado artículo que ayer publicó el periódico *El Constitucional*. Empieza nuestro colega, por recordar cuanto dijo, dias anteriores acerca de las fuerzas con que contaba cada partido y de las inteligencias que pudiese haber entre tales, y cuales agrupaciones. Nos ha parecido perfectamente el que el articulista, distribuya el objeto compuesto en sus partes para considerar estas separadamente, debiendo fijarse la atencion en las que se refieren al objeto que se quiere conocer y dejarse las otras; y que al recordar por ejemplo el triunfo del candidato posibilista, declare que no dá por derrotado al señor Abascal, no perdiendo de vista el órden que guardan ciertas circunstancias en la eleccion que hemos presenciado.

Pero oigamos como se espresa *El Constitucional* al hablar del resultado de la eleccion de los pueblos de Elda, Petrel y Pinoso, que es curiosísimo el relato:

«Nótese que el domingo 20, á las once de la noche se tenia conocimiento en Alicante del resultado de la eleccion, en todos los pueblos de la circunscripcion, menos en los de Elda, Petrel y Pinoso, que por hallarse junto á la via férrea y disponer el primero del telégrafo, debieron dar parte del escrutinio antes que muchos de los otros que habian dado ya. Pues bien, el resultado de la eleccion, á aquella hora, era que el Sr. Abascal tenia 30 votos de ventaja sobre el señor Maisonnave, conociéndose ya el contingente de Agost que tambien retardó, de una manera que llamaba la atencion, el comunicar su escrutinio.

Nótese tambien que en Elda y Petrel, únicos pueblos en donde los demócratas no tuvieron fuerzas para intervenir las mesas, obtuvo el Sr. Maisonnave respectivamente 120 votos y 87, al paso que el candidato ministerial señor Viudes que en Elda obtuvo una inmensa ventaja sobre el candidato demócrata, solo alcanzó 25 y 20 respectivamente: en tanto que el Sr. Santonja obtuvo 184 y 135: de modo que no es aventurado suponer que los votos del Sr. Santonja que le faltaron al Sr. Viudes, fueron los que dieron la ventaja al Sr. Maisonnave sobre el Sr. Abascal.

Digamos ahora el ménos malicioso, ¿si entre esta circunstancia y la de no haberse sabido el resultado de esos dos pueblos, que están sobre la via, hasta las siete de la mañana de ayer lúnes, no parece existir una relacion íntima y que hace sospechar que algo estraordinario ocurrió en Elda y en Petrel antes de hacer el escrutinio que ha decidido el triunfo del candidato posibilista sobre el constitucional?

Debemos añadir que segun nuestros datos tomados por persona interesada en el mismo colegio, solo fueron 84 los votos que el Sr. Maisonnave obtuvo en Elda, y no 120 como indica la cifra oficial que se nos ha facilitado: circunstancia digna tambien de tomarse en cuenta.

Resulta, pues, que á no ser por el APOYO MANIFIESTO que se ha dado por los AMIGOS DEL GOBIERNO al candidato demócrata, no hubiera podido alcanzar el triunfo material que ha obtenido y no iria á las Córtes un diputado de oposicion posibilista en vez de un monárquico constitucional.»

Por nuestra parte solo diremos que quisiéramos ver desmentidas de una manera clara, precisa y terminante la relacion que tomamos de *El Constitucional*, por dos razones: la primera, porque somos amantes de la legalidad, y si censuramos al gobierno cuando lo juzgamos conveniente, de la misma manera procedemos cuando de partidos de oposicion se trata; es la segunda, saber á ciencia cierta, si el Sr. Maisonnave vá á las Córtes, porque tiene influencia oficial, ó si va porque tiene arraigadas simpatías. Lo decimos con sinceridad, quisiéramos ver en esta ocasion al periódico *El Graduador* con aquellos brios conque tantas veces se ha presentado hablándonos de coacciones y protestando contra todas las mistificaciones, recordándole por si no lo tiene presente, el elocuente discurso que ante un numeroso público pronunció el Sr. Maisonnave en los salones de la Diputacion provincial despues de la eleccion del Sr. Moreu.

Tan alta idea tenemos formada del puritanismo del demócrata posibilista; tal confianza en su decoro, que estamos seguros que si como asegura *El Constitucional*, en Elda y Petrel se sospecha ha *pasado algo extraordinario* y.... pero no queremos continuar, hasta tanto no sepamos lo que *El Graduador* opina en este delicado asunto.

Cuatro palabras mas para terminar, de una manera absoluta, la cuestion personal y repugnante, que en estos dias últimos hemos sostenido, bien á nuestro pesar, con nuestro colega *El Graduador*.

Al escritor á que con tanta insistencia se ha aludido, jamás le duelen prendas, cuando del decoro de los escritores se trata; para él son honradas y decentes y de reconocida aptitud, todas las personas que hoy se consagran en Alicante á las tareas de la prensa; cuanto él haya escrito y escriba, jamás tiende en lo más mínimo á inferir el menor agravio á la persona de escritor alguno.

Y por lo mismo que él es así, se considera con derecho á ser respetado en su persona, como él respeta á todos los demás; sus escritos pertenecen al dominio público, atáquense y combátanse como él ataca y combate los de los demás escritores; pero si hay uno que por cualquier motivo de enemistad ó de otro concepto, desea mortificar la persona del aludido escritor; sírvase hacer esta cuestion perfectamente personal, dando su nombre contra otro.

Firmada por consecuentes democratas, hemos recibido una carta que á continuacion insertamos, y que no es otra cosa que una adhesion á la política de retraimiento que hemos venido defendiendo, desde las columnas de LA UNION DEMOCRÁTICA, adhesion que nos place; porque viene de queridos correligionarios. Hé aquí la carta, á que nos referimos:

Señor director de LA UNION DEMOCRÁTICA.

Monovar 20 de Abril de 1879.

Apreciable amigo: Los demócratas de Monovar, partidarios de la conciliacion, convencidos de que la lucha electoral solo puede servir los intereses de la restauracion, aunque por sistema no sean partidarios del retraimiento, han obtado por este medio, hasta que por el poder público se reconozcan y garanticen los derechos inherentes á la personalidad humana, sin los cuales es imposible la lucha en los comicios.

En nombre de los que quieren la union de la gran familia democrática de esta localidad, y autorizados para ello firmamos esta carta.

B. S. M. S. S. José Perez Bernabeu, Jacinto Bas, Daniel Rico.

Personas que nos merecen entero crédito aseguran bajo su firma de que el Sr. Maisonnave ha obtenido en Monóvar 32 votos, y sin embargo, el periódico *El Graduador* nos hablará mañana del prestigio y popularidad del candidato que debe en primer término su triunfo al apoyo oficial, y cuyas simpatías en Monóvar, sin milagros. (que si hay milagros no discutimos) equivalen á treinta y dos votos. ¡Vaya unas numerosas simpatías!

Tendria que ver que despues de tanto hablar de legalidad y de amor al sufragio, y de dignidad; y despues de tanto reclamo á los electores para que votasen al Sr. Maisonnave, tendria que ver, repetimos, que este señor debiese su triunfo á algun juego de cubiletes, y á los votos de los electores moderados. Así lo hace sospechar al menos la manera que tienen muchos de apreciar el hecho de la tardanza de las actas de Elda y Petrel, hecho de que se ocupa ayer *El Constitucional*. ¡Ah Sr. Maisonnave, lo que vá de ayer á hoy!

Llamamos la atencion de nuestros suscritores hácia la correspondencia que recibimos de Madrid y que publicamos con gran satisfaccion en otro lugar de nuestro periódico. En ella verán los que crean que exageramos, cuando de elecciones nos ocupamos, como esto no ha sido mas que una comedia en que cada actor tenia de antemano aprendido el papel que debia representar.

Los Sres. Maestre, vice-presidente de la Comision provincial y el Sr. D. José Santonja, salieron de esta capital á las ocho de la noche del 20 en el tren mixto, con direccion á Elda. A esta hora era ya conocido el resultado de la eleccion en esta capital.

Sobran las *casualidades* y los comentarios.

Francamente hablando, hermana y carísima *Provincia*; ¿á vos que sois tan pulcra, tan meticulosa y un tantito frailesca, no os remuerde y os escaravajea la conciencia, el pensar en lo que ha pasado, ó se dice que ha pasado, á *última hora*, en el Pinoso y Petrel y por allí?

Nosotros, los picarones de los demócratas avanzados, ó intransigentes, como han dado en llamarnos, tenemos buena nariz, y como no nos gusta que *nos dén micos*, porque uno que nos dió el Sr. D. Emilio, fué tan gordo que nos curó para mucho tiempo, ahora nos hemos retraido; de manera que en lo que haya pasado, nosotros repetimos lo del célebre Pilatos; *lavamos nuestras manos*

Pero francamente, hermana en Jesucristo, si lo que se dice por ahi y lo que ha dicho muy serio el P. Reverendo *El Constitucional*, tiene algunos visos de verdad, la cosa es verdaderamente de tomo y lomo.

Nosotros, no queremos hoy meternos á pensar en la persona sobre la cual ha caido la prebenda de las habilidades de Elda y de Petrel y del Pinoso, si estas estupendas habilidades tienen algo de cierto; y aun á decir verdad, si cierto fuera, entre el político Sr. Abascal y el otro político de quien se trata, siempre habríamos de recordar que este último oia cuando niño cantar en la primavera á los gorriones en los mismos nidos que nosotros, y no olvidaríamos que la fruta de un mismo árbol tiene el mismo sabor aunque se ingerte; pero no por eso podríamos nosotros al pensar en los bobalitones de los constitucionales, y en la tardanza de las actas de escrutinio de aquel consabido distrito, en que hay un diccionario político en el cual, aunque políticamente hablando, se escribe la palabra *iniquidad*.

¡Eh! ¿decimos algo, *cara* hermana?

Segun prometimos en nuestro número de ayer, á continuacion tenemos el gusto de insertar la carta de nuestro querido amigo y correligionario Sr. Santelices, en contestacion á lo que se permite decir desde las columnas del periódico posibilista, el defensor del Sr. Castelar. Por nuestra parte no hemos de hacer comentario alguno, puesto que tan cumplidamente contesta el Sr. Santelices.

Hé aquí la carta á que aludimos:

CARTAS POLÍTICAS.

CONTESTACION Á LAS SUSCRITAS POR EL SR. MELERO.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRATICA.

Estimado amigo y correligionario: Discutiendo estaban *El Graduador* y LA UNION DEMOCRÁTICA sus principios políticos, sin que ninguno de nosotros pensára en entablar cierta clase de polémicas, tanto mas perjudiciales cuanto mas apasionadas, cuando el autor de las cartas políticas de *El Graduador*, que dice hoy, *que los hombres y las ideas merecen todo el respeto y consideracion posible*, nos ofreció desde las columnas de *El Graduador*, ponernos *enérgicamente en ridículo* y desconceptuarnos ante todos los partidos por nuestra *torpe* conducta. Y yo, que tambien sé, que *todo hombre se debe á los principios que cree justos, y que tengo el ineludible deber de propagarlos y mucho mas defenderlos, doquier que se presente un adversario combatiéndolos*, me consideré en el caso de salir al encuentro del que, con tanta prosopopeya, con unas formas tan descorteses, tan inconvenientes y tan impropias de la *seriedad y mesura que los hombres bien educados se deben entre sí*, tenia la incalificable osadía de penetrar en el santuario de nuestra conciencia. He aquí, querido amigo, esplicado el por qué de mis contestaciones, y el estilo de mis primeras cartas, bien ageno, por cierto, de mi carácter.

Ahora bien; ¿No ha sido el Sr. Melero el PRIMERO que ha faltado *al respeto y á la consideracion que se deben á los hombres bien educados entre sí?* ¿Pues, por qué se estraña que se le haya contestado en la forma que se ha hecho? ¿Quién es el Sr. Melero para calificar de *torpe* nuestra conducta, ni para amenazarnos con el *ridículo*, cuando apenas nos conoce? ¿Con qué derecho se atreve á hablarnos de educacion, el que ha empezado por desconocerla? Hubiérase presentado de otra manera más digna y más conveniente y en otra forma le habríamos contestado.

Tanto conozco el carácter de los hijos de este noble pueblo, que si no me hubiera constado que mi contrincante es aquí, tan forastero como yo, lo hubiera adivinado desde el instante en que ví su primer comunicado.

Yo á mi vez he de advertirle tambien á ese señor, ya que él se permite aconsejarme á mí, que en lo sucesivo, se abstenga de calificar la conducta de personas que, como yo, ni han prostituido su pluma ni asalariado su conciencia; y que, por mi parte, no consiento tampoco que nadie, absolutamente nadie, sea quien sea, ni venga de donde viniere, se me venga encima con juicios, ni mucho menos con amenazas respecto á mi conducta y á mis ideas políticas *buscando por este medio lugar á propósito para una exhibicion tal vez deseada*.

Así pues, le devuelvo lo de estilo sacristanesco y demás *sandeces* que de derecho le pertenecen, toda vez que él ha sido el promotor de esta cuestion, y voy á ocuparme de su última carta.

¡Que qué hubiera tenido que contestarle, dice, si en vez de asegurar que Castelar hasta su vuelta de la emigracion, no habia sido mas que demócrata, hubiese precisado el momento, fijando la fecha de 15 de Julio de 1868!

Pues entonces le hubiera contestado, que don Emilio Castelar, el antiguo redactor de *El Tribuno*, el compañero de Sixto Cámara en *La Soberanía Nacional*, el renombrado escritor de *La Discusion* y el elocuente catedrático de Historia de la Universidad Central de Madrid, empezó á ser republicano cuando su privilegiada inteligencia empezó á conocer la Historia: le hubiera contestado que la declaracion mas clara y mas terminante de sus ideas eminentemente republicanas, la formuló en su primer discurso, pronunciado el año 1854 en el Teatro de la plazuela de Oriente de Madrid, y finalmente, en corroboracion de mi aserto, le hubiera podido citar todos sus discursos, escritos y esplicaciones en la cátedra y en el Ateneo, porque entonces el Sr. Castelar, á todas horas y en todas partes, hacia una manifestacion pública de sus ideas. Es verdad que en aquella época no se empleaba, porque no se podia pronunciar, la palabra República; pero tambien es verdad, que el espíritu de todas sus primeras doctrinas, es el mas esencialísimamente republicano que se puede conocer.

Ya ve este señor, como aunque hubiera formulado la pregunta en estos términos, tambien le hubiera podido contestar; pero como lejos de esto, lo que hizo fué, *asegurar* que la idea de la república federal habia sido importada de Francia el año 69 por el Sr. Orense, de quien la recibió el pueblo, que á su vez se la impuso á Castelar, y como esto no es exacto, por esta sencilla razon le contesté en la forma que me pareció mas conveniente.

Ni yo tengo necesidad de entretenerme en ir á caza de equivocaciones, ni es culpa mia, que se incurra en inexactitudes que saltan á la vista, como la siguiente:

Dice Castelar, en el párrafo que copié en mi carta anterior: «Reconociendo las razones de patriotismo y de alta política alegadas por aquellos de mis amigos que se inclinan á la república unitaria, YO PREFIERO *la república federal.*» Pues bien, á pesar de esto, dice mi contrincante que fué mucho mas consecuente el que por su amor á la democracia y á la república, sacrificó su popularidad, y en ciertos momentos su conciencia *que aquellos que un dia le decidieron á propagar las ideas federales.*

¿En qué quedamos, fué Castelar el que decidió á los suyos para que abrazaran las ideas federales, como él mismo asegura, ó fueron los suyos los que le decidieron á él, como afirma el autor de la réplica contra réplica?

En cuanto á la consecuencia política del señor Castelar, mucho podria decir, pero no siendo mi ánimo convertirme en fiscal suyo, sino defenderme de los ataques que se me dirijan, me limitaré por hoy á recomendar á su defensor, que se tome la molestia de registrar *El Diario de las Sesiones* correspondiente al 12 de Noviembre de 1871, y tal vez allí encontrará *algo* que le convenza sobre el particular.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de «La Union Democrática.»

Sr. Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.

Madrid 20 de Abril de 1879.

Estimado amigo y correligionario: Cuando estas cuartillas lleguen á su poder, la lucha electoral estará terminada y la cuestion de elecciones habrá perdido por completo su interés, dado que para los electores de su liberal periódico haya tenido alguno, que me permito dudarlo. De Madrid puedo asegurar á V., y no temo ser desmentido, que nunca ha presenciado eleccion más desanimada. En los colegios, abandonados y tristes, aguardan los interventores, más tristes todavía, la hora que llega tarde y perezosa para quien impaciente la espera, de verificar el escrutinio, cuyo resultado conocido ya hace muchos dias, ni dice cosa nueva, ni resuelve dificultad alguna, ni ha de servir al pais absolutamente para nada.

El triunfo en Madrid, como en toda España, es irremisiblemente del gobierno: ¡fácil triunfo en verdad! toda vez que nadie podia y nadie ha pretendido disputarlo; V. verá, sin embargo, cuán ruidosamente lo celebran los diarios ministeriales; es su deber y lo cumplen por doloroso y difícil que sea su cumplimiento. Pero donde no hay lucha no hay victoria, y dígase en contrario cuánto quiera decirse, en estas elecciones no hay lucha, ni podia haberla, faltando combatientes.

Retraido en su inmensa mayoría, casi en su totalidad el gran partido democrático, retraidos tambien los tradicionalistas, desanimados por completo los moderados históricos, no ha quedado para disputar al gobierno algunos distritos, para realizar siquiera un simulacro de combate, mas que la coalicion arreglada á deshora entre posibilistas, martistas y constitucionales, que mal concebida y peor ejecutada, impuesta fuera de oportunidad y falta de sazon, solo desazones proporciona á los coaligados.

Aun estos mismos, como V. recordará, han expresado en sus respectivos manifiestos que acuden á las urnas, en cumplimiento de lo que llaman su deber, pero seguros de la derrota.

Con tales precedentes, dígase en puridad, si puede haber en estas circunstancias, ni vencidos ni vencedores. Recorriendo esta mañana los desiertos colegios, amargaba mi espíritu el recuerdo de aquellas otras elecciones, del sufragio universal, aquellas en que todo ciudadano como tiene la obligacion de levantar las cargas del Estado con su trabajo, con su hacienda y hasta con su sangre, tenia asi mismo el derecho de intervenir con su voto en la gestion de los negocios públicos: comparada, á mi pesar, aquella animacion con esta tranquilidad; aquel calor, revelacion de la vida, con esta frialdad, signo de la muerte; aquel bullicio, muestra de vigor y de esperanzas, con este silencio, señal de debilidad y desesperacion.

Vencedor el gobierno, Cánovas es el verdadero dueño de la situacion. Es posible, que deje pasar las discusiones sobre actas, la del mensaje y aun la de los asuntos de Cuba, sin volver á ocupar la Presidencia del Consejo, á fin de que el general Martinez Campos, en quien temió por un momento hallar un competidor, acabe de gastarse como hombre de gobierno, y se desprestigie como político más de lo que ya está. Conseguido esto—que ya está á medio conseguir,—Cánovas ocupará el poder nuevamente, teniendo á perspectiva cuatro años y medio lo menos de vida para estas córtes suyas, y por consiguiente, cuatro años de mando personal y de dominio absoluto, sin nubes en el horizonte, sin competidores en la política, sin dificultades en ninguna parte.

Tal ha sido el resultado ¡pobre resultado en verdad! de una crisis aun no explicada, de una disolucion de córtes siempre incomprensible, y de unas elecciones peregrinas en que, caso raro, el gobierno ha sobrellevado todas las odiosidades de los abusos, y su adversario ha logrado todas las ventajas del éxito.

La digna y severa actitud de la democracia española en estos momentos, lleva al ánimo consuelo y le permite acariciar esperanzas. Las declaraciones que en todos los pueblos de España, sin escepcion, se han hecho por los demócratas, tiene tal significacion y tanta importancia, que nuestros adversarios no pueden observarla en paciencia. El retraimiento no ha sido solamente un acto político, tiene todos los caractéres de una manifestacion de protesta, pacífica y legal, contra los procedimientos conservadores; las numerosas adhesiones que llenan un dia y otro las columnas de los diarios demócratas son ademas la fé de vida, que nuestro gran partido exhibe á los políticos superficiales ó ilusos que le han dado por muerto. En la actitud de nuestros correligionarios hay dos cosas: la protesta y el voto. Protesta contra la restriccion del sufragio que priva á innumerables ciudadanos de un derecho que tienen; voto de censura contra los gobiernos conservadores que pretenden tener ademas del hecho el derecho, y no contentos con dominar, pretenden que el pais legalice y dé fuerza á su dominacion. Esto no han de conseguirlo.

Juntamente con la declaracion del retraimiento, decláranse los demócratas partidarios de la union democrática. La idea es salvadora, el pensamiento plausible, la aspiracion inmejorable.

Fuerza es, no obstante, que pasados los primeros momentos de fervor y de entusiasmo, se piense en definir bien esa union: no resulte despues que aunque la apetecemos todos, no todos la interpretamos de igual manera. Esto es, en mi concepto, de capital interés para las futuras decisiones de la democracia.

Union se solicita y aun se exige por la muchedumbre de la democracia que, con admirable instinto, adivinan en la union el procedimiento único de realizar sus aspiraciones y lograr la vida de la libertad y del derecho.

Union piden nuestros jefes reconocidos; union aconseja la prensa; todos desean la union; la union por consiguiente está hecha, aceptada y reconocida en principio.

¿Pero entendemos todos la union del mismo modo? No: y eso que hoy no es una dificultad, entre los que de buena fé la desean, y que de seguro llegarán á un acuerdo comun en el asunto, podria serlo mañana si, á la sombra y so pretesto de union, dejamos espacio y tiempo bastante para que los que no la desean logren introducir division, sembrar discordias y crear obstáculos acaso invencibles si arraigan en nuestro mismo campo.

Aquí, por ejemplo, con buena intencion acaso, con escelentes propósitos tal vez, han dado algunos buenos liberales, en organizarse como un partido nuevo, (lo cual nada tendria de censurable si en efecto existiera el partido) pero arrogándose por sí y ante sí la representacion y el nombre de *union democrática*, lo cual convertiria tan noble y tan elevada idea en una reproduccion de la antigua y funesta *union liberal*, de triste recordacion, bastardearia el pensamiento unánimemente sostenido por la mayoria de nuestros amigos y correligionarios.

Es probable que pronto comiencen á publicarse algunos trabajos de importantes demócratas relativos á este asunto, que ya inició el periódico *La Union*, en cinco artículos que consagró á tan interesante materia.

Tendré á V. al corriente de lo que sobre esto ocurra y sepa. Prudencia, mucha prudencia, y precaucion, mucha precaucion necesita la democracia española en estos momentos críticos que quizás decidan de su porvenir.

Por aquí ha corrido el rumor de que Martos está decidido á abandonar la política: no es exacto. Disgustado le traen las consecuencias del mal paso en que se ha metido; pero su disgusto no ha de llegar á tanto, y es lástima.

Quien parece que está cansado y aburrido es Martinez Campos á quien molestan mas que los ataques de la prensa de oposicion, las defensas oficiosas de *El Siglo* y la *proteccion* afectada que le otorgan los diarios Canovistas.

Es de V. affmo S. S. y correligionario,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

Estreno.—Esta noche, tenemos entendido, se representará en el bonito coliseo de la calle de Liorna, un juguete cómico del género bilingüe, produccion de un jóven poeta bastante conocido en esta capital por sus trabajos literarios. Es de suponer que por este motivo estará animado dicho coliseo.

SECCION COMERCIAL.

VINOS.

Alicante 20 Abril de 1879.

Era nuestro propósito encabezar la presente revista con el total de las esportaciones de vinos que han tenido lugar por este puerto, durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1879, tanto para Francia y demás naciones, como tambien para la península, á fin de que nuestros lectores puedan seguir paso á paso todas las vicisitudes de tan importante artículo; pero nos ha sido imposible recojer dichos datos, que confiamos obren ya en nuestro poder á la publicacion de la revista próxima.

Siguen en Francia los cálculos, y las dudas respecto al resultado que dará la cosecha venidera. Los campos seguian perfectamente bien. El tiempo era favorable para el desarrollo de los viñedos pero el dia 13 se han dejado sentir algunas heladas en el sur de Francia, y aunque hasta el momento en que escribimos la presente no hemos podido saber si semejante contratiempo seria de tal intensidad que amenace la destruccion parcial ó total de las cosechas; lo cierto es que á nuestros vecinos debe inquietarles sobre manera tal contratiempo.

Nos es imposible, pues, saber la tendencia de los mercados franceses despues de tal catástrofe y nos limitaremos por hoy á manifestar á nuestros lectores, que en la quincena trascurrida, se ha venido observando una calma muy significativa en los mercados de Cette y Paris—Bercy, alimentándose las transacciones puramente de las partidas que el consumo diario reclamaban.

Quedaban nuestros vinos poco más ó menos.

Cette, 29 1[2 á 30 1[2 francos, hectólitro, sin casco.

Bercy, 39 1[2 á 41 1[2 francos, hectólitro, casco comprendido.

Segun clases, lo cual acusa una baja sobre los precios de la quincena última.

—

Los especuladores de nuestra plaza han seguido sus compras con la mayor actividad. En esta semana y la anterior los embarques han sido de bastante importancia, y los precios á que han pagado los buenos vinos han fluctuado entre 12 á 13 reales arroba (18 litros), y 7 y medio á 8 1[2 cántaro, (11 litros).

La provincia agota de momento en momento sus buenas clases. Los cosecheros siguen pidiendo precios que no dejan ya márgen á la especulacion, y necesario es que los propietarios procuren armonizar sus demandas con lo que justamente corresponda, á fin de que los negociantes encuentren tambien una legítima utilidad como recompensa á sus trabajos.

Segun informes adquiridos y que tenemos por bastante aproximados, aunque no hemos podido hacerlos confirmar, acusan las siguientes existencias de vino en nuestra provincia.

VILLENA.—(Villena, Sax y pueblos comarcanos.) *Disponibles.*

Vinos buenos para embarque, 5 á 10000 arrobas, 900 á 1800 hectólitros.

Tinto, de grados pero mal elaborados, 35 á 40000 id. 6300 á 7200 id.

Claros para quema, 5000 id. 900 id.

Claros buenos para el consumo del pais 25000 á 30000 id., 4500 á 5400 id.

MONTAÑA.—Biar, Onil, Castalla, Polop, Muro y demás puntos comarcanos. *Disponibles:*

Varios buenos para embarque, unos 50 000 cántaros 5.500 hectólitros; vinos buenos; pero embocados que parte podrán estar dispuestos para embarque dentro de dos ó tres meses, 200000 id., 22000 id.

Cotizamos, 12 á 13 rs. arroba (18 litros), en la comarca Villena. 7 1[2 á 8 1[2 cántaro (11 litros), en la montaña.

Resúmen. Los mercados de Francia encalmados, pero probables variaciones para dentro de unos dias á la vista del resultado de las últimas heladas.

Nuestra provincia con pocas existencias y bastante subidos los precios con relacion á los que cursan los centros de consumo.

Ultima hora.—Se confirman desgraciadamente las tristes nuevas á que antes nos hacemos referencia. Esto ha iniciado una reaccion saludable en los precios de los mercados de Francia. Inician nuevamente alza y cierran los précios firmísimos en Cette de 30 á 31 1[2 francos.

Es de lamentar que los agricultores del mediodia de Francia hayan visto desaparecer en un momento sus cosechas.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

Teatro Español.—Funcion para hoy.

La comedia en dos actos, *El Diablo en el espejo.*

La pieza nueva en un acto, *¡Chochim!*

La bonita pieza en un acto, *Una broma de Sabo.*

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

CLAVAZON,

puntas de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estaño en barritas, perdigones, plomo en galápagos y planchas, alambre de hierro y de laton, bugias superfinas y estearina de todas clases, completo surtido en paqueteria, drogas y perfumeria.

Martinez Herrero y Compañia, sucesores de Ribera Guarner hermanos, Mayor 32, (cuatro esquinas).

PETRÓLEO

de tránsito á 66 reales caja. Con derechos de consumos pagados, á 90 rs. caja.

Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos. Calle de San Francisco, núm. 12, en Alicante.

En esta imprenta se hallan de venta cuantos impresos necesiten los encargados de cumplir este servicio, siendo entre otros *La Cartilla de Evaluacion, Cuenta de productos y gastos*, y propuesta *de dipos evaluatorios*.

Tambien hay Reglamentos de Amillaramiento.

LUZ SUCESOR H. VICTORI.

Con Real privilegio esclusivo, propietario en esta provincia D. Faustino Uriarte, calle de Teatinos, 52 y 54.

Como ya son conocidas del público en general las inmensas ventajas de este sistema de luz á todos los conocidos hasta el dia, nos revela de reproducirlas, y solo diremos para los que no las conozcan, que arden sin tubo de cristal y no necesitan mecha; que no dan el más mínimo olor ni humo; que son completamente inexplosibles, siendo á la par el sistema mas económico.

Su uso se aplica con innumerables ventajas tanto para el uso doméstico como para alumbrado púelico.

Hay aparatos al alcance de todas las fortunas.

Todos los aparatos que hoy están en uso y gastan mecha y tubo de cristal se cambian fácilmente á este sistema por el precio de 16 reales.

La casa garantiza sus aparatos por tres años; pero deja de garantirlos desde que los alimenten con otro liquido que no sea de su procedencia.

El propietario ha vendido ya el privilegio para los pueblos que á continuacion se espresan, á los Sres. que asimismo se indican:

Alcoy y su distrito, D. Cayetano Quintana.—Agost, D. Dionisio Mas.—Cocentaina y su distrito, D. Fidel Martí.—Callosa Ensarria y su distrito, D. Evaristo Rodrigo.—Crivillente, D. Antonio Cremades.—Novelda y Aspe, D. Nicolás D'Aigueville Solano.—Orihuela, D. Joaquin Cánovas.—Torrevieja, D. Vicente Martí.—Monforte, D. José Candela.—Santapola, D. Francisco Sanchez.—Elche, D. Manuel Peral.—Monovar y su distrito, D Ramon Berenguer.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante directamente para Argel, los dias 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 7, 17 y 27 de cada mes.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jabea los dias 9, 19 y 29 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los dias 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.ª del Grao.
» en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA.

SUCESORES DE RIBERA GUARNER H.os

MAYOR 32, CUATRO ESQUINAS.

En este establecimiento se han recibido de acreditadas fábricas del Estranjero y de la Península, los comestibles siguientes que recomendamos á nuestra numerosa clientela:

Conservas.—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárragos.—Setas.—Pimientos.—Tomate.—Guisantes.—Gelatina opaca.—Tapioca.—Sopa Juliana.—Fiambre de Estrasburgo.—Foie Gras.—Fiambre de lengua.—Langosta.—Ostras.—Salmon al natural.—Fiambre de Salmon.—Merluza frita.—Anguilas.—Lenguados fritos.—Anchoas.—Huevos de bacalao.—Sardinas.—Leche condensada.

Embutidos.—Longanizas finas.—Salchichon de Vich.—Embuchados.—Chorizos superiores.

Quesos.—De bola.—De plato.—Gruyere.—Manteca de vaca en latitas y en barriles.

Postres.—Bizcochos de limon.—Bizcochos de naranja.—Galletas de varias clases.—Galletas de la reina de Inglaterra.

Licores.—Cognac y Rom.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra.

Garbanzos legítimos de Fuente Sauco, aceitunas Sevillanas, aceites de comer, arroces, fideos, pastas finas á la Italiana, y otra infinidad de artículos que omitimos citar.

Precios sumamente económicos.

FÁBRICA

de toda clase de objetos de viaje y caza, y efectos militares,

SAN FRANCISCO 25, ALICANTE

Baules-mundos de lujo.—Maletas.—Sacos de noche.—Sombrereras.—Bolsas de viaje, caballero.—Idem, Señora.—Correas de manta.—Idem para hábito.—Collares.—Petacas.—Cinturones.—Ceñidores.—Cananas.—Perdigoneras.—Zurrones de caza.—Bolsas de colegio.—Polainas.—Fundas de revólver.—Bragueros.—Bridas.—Cabezadas.

Equipos completos para militares.—Monturas y guarniciones.



VAPOR MOLINA.

Saldrá el 24 del actual para Lóndres.
Admite carga y pasajeros
Consignatarios, Carey y Compañia.

VAPOR JULIAN.

Saldrá el 25 actual para Valencia, Tarragona y Barcelona.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Carey y Compañia.

VAPOR DURO.

Saldrá el 28 actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Consignatarios, Carey y Compañia.

MADERAS

del Norte de Europa.

En tablones de 3--9 de Melis, á real palmo valenciano.

Almacen: calle de S. Francisco, 30.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

ANTONIO OROZCO.

Magnífico establecimiento recientemente abierto al público en la calle de las Almas, 5.

En dicho local encontrará el consumidor un variado surtido de géneros de Ultramarinos, tales como Garbanzos de Fuente Sauco, Chorizos, Salchichones riquísimos de Vich y Lyon, pastas para sopa, chocolates de varias clases, las más escelentes, Vinos y licores de las mejores fábricas del reino y Estranjeros.

Hay además en el ramo de pasteleria un gran surtido, elaborándose toda clase de pasteles y pastas con el mayor esmero y perfeccion.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojas de lata. C. A. I. C. marca B. I. doble tamaño y de otras clases.
Estaño inglés. Bandera y Cordera.
Clavazon de todas clases.
Hilos de hierro y laton.
Puntas de Paris.

Martinez Herrero y Compañia, Mayor 32.